

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**534** *Resolución de 4 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 245, de 27 de diciembre de 2021, con corrección en el número 247, de 29 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 245, de 27 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Pintor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Casas de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como en el apartado ofertas de empleo, <https://sede.caceres.es>.

Cáceres, 4 de enero de 2022.–El Alcalde, Luis Salaya Julián.